

**INFORME ACUERDOS DE SESIONES DEL CONSEJO  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
ABRIL A JUNIO 2022**

El presente informe contiene un resumen de aquellos acuerdos y decisiones adoptados por el Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero en sus sesiones ordinarias y extraordinarias, que se consideran de carácter público conforme a las disposiciones normativas contenidas, principalmente, en la Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública, y su reglamento; en la Ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada, y el artículo 28 del D.L. N° 3.538 de 1980, del Ministerio de Hacienda.

Se hace presente que pueden existir acuerdos no incluidos en este informe a los cuales se puede acceder por medio de solicitud conforme a las reglas generales de transparencia pasiva.

Se podrá acceder a los actos que ejecutan los acuerdos del Consejo o que contienen su respectiva decisión, ingresando al vínculo que en cada caso se consigna.

Los acuerdos y decisiones que se publican corresponden al período comprendido entre abril y junio de 2022.

**1. Sesión Extraordinaria N° 116, de 1 de abril de 2022.**

- [Acuerdo N° 1](#): Aprueba la Circular que modifica el Capítulo 21-06 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos, así como el informe normativo que contiene los fundamentos que hacen necesaria su dictación. Asimismo, se acuerda eximir a dicha Circular del trámite de consulta pública previsto en el inciso primero del N° 3 del artículo 20 del D.L. N° 3.538, atendida su urgencia.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 2.130 de 4 de abril de 2022.

**2. Sesión Ordinaria N° 282, de 7 de abril de 2022.**

- [Acuerdo N° 2](#): Aprueba la puesta en consulta pública, por el periodo de dos semanas a contar de la fecha de su publicación, de la propuesta normativa que regula las comisiones de operaciones de crédito del artículo 19 ter de la Ley N°

18.010, y que define los plazos y condiciones en que las entidades deben enviar a sus clientes los anexos contractuales según el artículo octavo transitorio de la Ley N° 21.314, acompañada de su respectivo informe normativo.

Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 2.224 de 8 de abril de 2022.

- [Acuerdo N° 3](#): Aprueba la puesta en consulta pública, por el periodo de dos semanas a contar de la fecha de su publicación, de la propuesta normativa que simplifica el proceso de inscripción en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos, acompañada de su respectivo informe normativo.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 2.225 de 8 de abril de 2022.
  
- [Acuerdo N° 4](#): Aprueba la emisión de la Norma de Carácter General que regula el registro de los asesores de inversión ante esta Comisión, las obligaciones a las que quedan sujetos tales asesores y los requerimientos respecto a la difusión de información relacionada con las recomendaciones de inversión por parte de los asesores de inversión, así como de todo aquel que entregue recomendaciones para adquirir, mantener o enajenar valores de oferta pública, o que implique la definición de precios objetivos, acompañada de su respectivo informe normativo, y no someter a consulta pública la referida Norma en lo que respecta al cumplimiento del mandato legal contenido en el artículo 65 de la Ley N° 18.045 por innecesario.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 2.321 de 13 de abril de 2022.
  
- [Acuerdo N° 5](#): Aprueba la emisión de la Norma de Carácter General que “Regula la contratación individual y colectiva de seguros asociados a créditos hipotecarios del artículo 40 del D.F.L. N° 251, las condiciones mínimas que deberán contemplar las bases de licitación de éstos y la información que se deberá entregar a los oferentes, deudores asegurados y Comisión para el Mercado Financiero; y, que deroga la Norma de Carácter General N° 330, Circular N° 3.530 Bancos (Circular N° 147 de Cooperativas y la Circular N° 62 de Filiales), Carta Circular N° 2 de 2012 Bancos, (Carta Circular N° 1 Cooperativas de 2012) y Circular N° 3.537 Bancos (Circular N° 149 Cooperativas y Circular N° 63 Filiales)”, junto a su respectivo informe normativo.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 2.228 de 8 de abril de 2022.
  
- [Acuerdo N° 6](#): Aprueba la emisión de la “Norma de Carácter General que regula el sistema de consultas de seguros del artículo 12 del D.F.L. N° 251, de 1931, y deroga la Norma de Carácter General N° 342”, incluyendo su informe normativo.

Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 2.241 de 8 de abril de 2022.

- [Decisión del Consejo](#): Rechazar, en todas sus partes, el recurso de reposición interpuesto por Club Deportes Colina S.A.D.P. en contra de la Resolución Exenta N° 1.564 de 3 de marzo de 2022.

Se dicta Resolución Exenta N° 559 de 20 de enero de 2022.

### **3. Sesión Ordinaria N° 283, de 14 de abril de 2022.**

- [Acuerdo N° 5](#): Aprueba la puesta en consulta pública, a contar del día de su publicación y hasta el 20 de mayo de 2022, ambas fechas inclusive, de los ajustes al Capítulo 18-5 de la RAN, junto a su respectivo informe normativo.

Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 2.501 de 22 de abril de 2022.

- [Acuerdo N° 6](#): Aprueba la dictación de la Circular que ajusta los Capítulos 12-21 “Medición y control de los riesgos de mercado” y 1-13 “Clasificación de gestión y solvencia” de la RAN, así como su respectivo informe normativo.

Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 2.615 de 27 de abril de 2022.

### **4. Sesión Ordinaria N° 284, de 21 de abril de 2022.**

- [Acuerdo N° 2](#): Aprueba la emisión de la Circular que establece las modificaciones al Compendio de Normas Contables y los documentos de preguntas y respuestas de dicho Compendio y del Sistema de Riesgos para la implementación de la definición de grupo empresarial en la conformación de la cartera grupal, junto a su respectivo informe normativo.

Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 2.617 de 27 de abril de 2022.

- [Acuerdo N° 3](#): Aprueba la puesta en consulta pública, a contar de su fecha de publicación y hasta el 27 de mayo de 2022, ambas fechas inclusive, de la propuesta normativa que incorpora el archivo “Riesgo de mercado del libro de banca” (R13) y “Riesgo de concentración crediticia” (R14) al Sistema de Riesgos del Manual de Sistemas de Información para Bancos, y que contiene los archivos normativos que permitirán la supervisión del estándar de Pilar 2 de Basilea III; y las nuevas tablas asociadas a dichos archivos, así como su respectivo informe normativo.

Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 2.616 de 27 de abril de 2022.

## **5. Sesión Ordinaria N° 285, de 28 de abril de 2022.**

- [Acuerdo N° 2](#): Aprueba la dictación de la Norma de Carácter General que simplifica el proceso de inscripción en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos, acompañada de su respectivo informe normativo.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 2.801 de 6 de mayo de 2022.
- [Acuerdo N° 3](#): Aprueba la suscripción de un Convenio de Asociación con la Pontificia Universidad Católica de Chile para llevar a cabo el proyecto de investigación denominado “Valorización de riesgos catastróficos”.  
Aprobado mediante Resolución Exenta N° 2.800 de 6 de mayo de 2022.

## **6. Sesión Ordinaria N° 286, de 5 de mayo de 2022.**

- [Acuerdo N° 2](#): Aprueba el documento que responde aquellas preguntas frecuentes relacionadas a la confección de los archivos del Sistema de Riesgos del Manual del Sistema de Información para Bancos y que requieren de una interpretación normativa, mediante el cual se aclara el alcance de algunas de las instrucciones contenidas en los archivos del sistema de riesgos para la supervisión de los estándares de Basilea III, acompañada de su respectivo informe normativo, y eximirlo del trámite de consulta pública por resultar innecesario.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.274 de 27 de mayo de 2022.
- [Acuerdo N° 3](#): Aprueba la puesta en consulta pública, a contar del día de su publicación y hasta el 27 de mayo de 2022, ambas fechas inclusive, de la propuesta normativa que introduce los ajustes a los Capítulos B-6 y B-7 del Compendio de Normas Contables para Bancos, acompañada de su respectivo informe normativo.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.031 de 18 de mayo de 2022.
- [Decisión del Consejo](#): Aplicar a JP Morgan Chase Bank N.A. la sanción de multa ascendente a UF 1.513, por infracción al artículo 84 N° 1 de la Ley General de Bancos, en relación con el N° 7 del Título II, del Capítulo 12-3 de la Recopilación Actualizada de Normas.  
Se dicta Resolución Exenta N° 2.795 de 6 de mayo de 2022.

- [Decisión del Consejo](#): Aplicar a Mutualidad de Carabineros la sanción de multa ascendente a UF 400, por infracción a los artículos 512 y 521 del Código de Comercio.  
Se dicta Resolución Exenta N° 2.794 de 6 de mayo de 2022.
- [Decisión del Consejo](#): Aplicar a Compañía de Seguros Generales Continental S.A. la sanción de multa ascendente a UF 500, por infracción al párrafo quinto, del numeral 1, del Título I de la NCG N° 251, en relación a lo dispuesto en el artículo 38 del DFL N° 251.  
Se dicta Resolución Exenta N° 2.796 de 6 de mayo de 2022.

#### **8. Sesión Ordinaria N° 288, de 19 de mayo de 2022.**

- [Acuerdo N° 3](#): Aprueba la emisión de la Circular que modifica el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos y el Manual de Sistema de Información de Bancos, así como el informe normativo que contiene los fundamentos que hacen necesaria su dictación.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.419 de 6 de junio de 2022.
- [Decisión del Consejo](#): Aplicar a Scotiabank Chile la sanción de multa ascendente a UF 170, por la infracción a los incisos primero y cuarto del artículo 6 ter, en relación a los artículos 6 inciso cuarto y 6 bis inciso primero, de la Ley N° 18.010.  
Se dicta Resolución Exenta N° 3.093 de 19 de mayo de 2022.
- [Decisión del Consejo](#): Aplicar a AMR Auditores Consultores SpA y a don Andrés Morales Romero la sanción de multa ascendente a UF 50 cada uno, por infracción al artículo 239 de la Ley N° 18.045 y párrafo 13 Sección AU 220 de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.  
Se dicta Resolución Exenta N° 3.099 de 19 de mayo de 2022.
- [Decisión del Consejo](#): Aplicar a Belaúnde y Contreras Profesionales Asociados Limitada y a don Sergio Contreras Vega la sanción de multa ascendente a UF 50 cada uno, por infracción al artículo 239 de la Ley N° 18.045 y párrafo 13 Sección AU 220 de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.  
Se dicta Resolución Exenta N° 3.094 de 19 de mayo de 2022.

- [Decisión del Consejo](#): Aplicar a Nattero S.p.A. y a don Renzo Nattero Antonelli la sanción de multa ascendente a UF 80 cada uno, por infracción al artículo 239 de la Ley N° 18.045 y párrafo 13 Sección AU 220 de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.  
Se dicta Resolución Exenta N° 3.098 de 19 de mayo de 2022.

#### **9. Sesión Ordinaria N° 289, de 26 de mayo de 2022.**

- [Acuerdo N° 3](#): Aprueba sustituir el acuerdo N° 2, adoptado en Sesión Ordinaria N° 286 de 5 de mayo de 2022, en el sentido de aprobar el documento que responde aquellas preguntas frecuentes relacionadas a la confección de los Archivos del Sistema de Riesgos del Manual del Sistema de Información para Bancos, que requieren de una interpretación, mediante el cual se aclara el alcance de algunas de las instrucciones contenidas en los archivos del sistema de riesgos para la supervisión de los estándares de Basilea III, acompañada de su respectivo informe.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.274 de 27 de mayo de 2022.
- [Acuerdo N° 9](#): Aprueba la puesta en consulta pública, por el periodo de tres semanas a contar de la fecha de su publicación, de la tercera propuesta normativa que regula las comisiones de operaciones de crédito del artículo 19 ter de la Ley N° 18.010, y que define los plazos y condiciones en que las entidades deben enviar a sus clientes los anexos contractuales según el artículo octavo transitorio de la Ley N° 21.314, acompañada de su respectivo informe normativo.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.260 de 27 de mayo de 2022.
- [Acuerdo N° 10](#): Aprueba la puesta en consulta pública, por el periodo de tres semanas a contar de la fecha de su publicación, de la segunda propuesta normativa que regula los sistemas de negociación de las bolsas de valores que deberán interconectarse de manera vinculante, junto con los requisitos que deberán cumplir los mecanismos de interconexión, las bolsas y sus participantes, acompañada de su respectivo informe normativo.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.278 de 30 de mayo de 2022.

- [Acuerdo N° 11](#): Aprueba la emisión de la Norma de Carácter General que “Modifica Norma de Carácter General N° 470, que regula el sistema de consultas de seguros del artículo 12 del D.F.L. N° 251, DE 1931”, incluyendo su informe normativo, y eximirla del trámite de consulta pública, atendida la urgencia de contar con la modificación normativa a objeto que el Sistema de Consultas de Seguros opere correctamente a partir del 7 de junio de 2022, como establece la Ley N° 21.314 y la referida Norma de Carácter General.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.277 de 30 de mayo de 2022.

#### **10. Sesión Ordinaria N° 290, de 2 de junio de 2022.**

- [Decisión del Consejo](#): Aplicar a Club Deportes Magallanes S.A.D.P. la sanción de censura y a Herraduros S.A.D.P. la sanción de multa ascendente a UF 280, por infracción a lo dispuesto en la letra A.1 del punto 2.1 y punto 2.2 de la Norma de Carácter General N° 201 de 2006.  
Se dicta Resolución Exenta N° 3.625 de 15 de junio de 2022.
- [Acuerdo N° 2](#): Aprueba la propuesta de la Presidenta de la Comisión, respecto de ajustes en la estructura y funciones del Servicio.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.429 de 6 de junio de 2022.
- [Acuerdo N° 6](#): Aprueba la puesta en consulta pública por un periodo de dos semanas, a contar de la fecha de su publicación, de la propuesta normativa conjunta que fija, para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2022 y 30 de junio de 2023, las comisiones máximas a ser pagadas por los fondos de pensiones por la inversión en cuotas de fondos mutuos y de inversión y otros instrumentos financieros que incluyan comisiones en los precios, acompañada de su respectivo informe normativo.  
Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.402 de 6 de junio de 2022.

#### **11. Sesión Extraordinaria N° 118, de 6 de junio de 2022.**

- [Acuerdo N° 1](#): Aprueba la emisión de la Norma de Carácter General que “Modifica Norma de Carácter General N° 470, que regula el Sistema de Consultas de Seguros del artículo 12 del D.F.L. N° 251, de 1931”, con vigencia a partir del 8 de agosto de 2022, sin perjuicio que la Comisión pueda anticipar su entrada en vigencia, y eximir a dicha normativa del trámite de consulta pública atendida su

urgencia, sin perjuicio que, una vez que se haya dictado la referida Norma, se deba elaborar el informe de evaluación de impacto regulatorio correspondiente. Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.428 de 6 de junio de 2022.

#### **12. Sesión Ordinaria N° 291, de 9 de junio de 2022.**

- [Acuerdo N° 3](#): Aprueba la puesta en consulta pública, a contar de la fecha de su publicación y hasta el 20 de junio de 2022, ambas fechas inclusive, de la propuesta normativa que regula el cumplimiento del requisito de patrimonio mínimo de sociedades operadoras de cámaras de compensación de alto valor en moneda nacional y extranjera, acompañada de su respectivo informe normativo. Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.602 de 14 de junio de 2022.

#### **13. Sesión Ordinaria N° 292, de 16 de junio de 2022.**

- [Acuerdo N° 2](#): Aprueba la dictación la Circular que modifica el numeral 3.5 de la Circular N° 1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, para extender hasta el 28 de octubre de 2022 el periodo de marcha blanca para el envío de archivo D10, y hasta el 30 de agosto de 2022 el plazo para que los emisores no bancarios de tarjetas de crédito remitan el primer informe desarrollado por la función de auditoría interna, relativo a los controles preliminares en materia de calidad de la información del referido archivo, y excluir la Circular de los trámites de consulta pública e informe normativo previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del D.L N° 3.538. Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 4.020 de 30 de junio de 2022.
- [Acuerdo N° 6](#): Aprueba Normativa Interna de Funcionamiento del Consejo; designa a los presidentes y vicepresidentes de comités; y deja sin efecto los acuerdos adoptados por el Consejo en las Sesiones Extraordinarias N° 54 y N° 93, y en la Sesión Ordinaria N° 284, y las Resoluciones Exentas N° 3100 de 2019, N°5145 de 2020 y 2547 de 2022, y sus respectivas modificaciones. Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta N° 3.871 de 23 de junio de 2022.

#### **14. Sesión Ordinaria N° 293, de 23 de junio de 2022.**

- [Acuerdo N° 1](#): Aprueba la emisión de la norma conjunta con la Superintendencia de Pensiones, acompañada de su respectivo informe normativo, que fija, a contar del 1 de julio de 2022 y hasta el día 30 de junio de 2023, las comisiones máximas

que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, por las inversiones que éstos realicen en fondos mutuos y de inversión, nacionales y extranjeros, en títulos representativos de índices de instrumentos financieros extranjeros, en vehículos para llevar a cabo inversión en activos de capital privado y deuda privada extranjera, en operaciones de coinversión en capital y deuda privada en el extranjero, en títulos representativos de oro, así como en otros instrumentos definidos en el régimen de inversión que incluyan comisiones en el precio.

Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta Conjunta N° 4.011 de 30 de junio de 2022.

- [Decisión del Consejo](#): Aplicar a Metlife Chile Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. la sanción de multa ascendente a UF 2600, por infracción al inciso primero del número 2 del Título I, de la Norma de Carácter General N° 136.

Se dicta Resolución Exenta N° 3.888 de 23 de junio de 2022.

#### **15. Sesión Ordinaria N° 294, de 30 de junio de 2022.**

- [Acuerdo N° 2](#): Aprueba la emisión de la Circular dirigida a los bancos y sociedades de apoyo al giro emisoras de tarjetas de pago, que flexibiliza el contenido de la información a reportar en los archivos P38 y P39, permitiendo reportar con ceros aquellas variables de que no dispongan, o en su defecto, solicitar la suspensión del envío del registro que contiene dichas variables, según corresponda, y excluir a dicha Circular de los trámites de consulta pública e informe normativo previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del D.L N° 3.538, por estimarse innecesarios.

Acuerdo ejecutado mediante Resolución Exenta Conjunta N° 4.523 de 18 de julio de 2022.

**GERARDO BRAVO RIQUELME**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**